


<p>ADENDA N° 1. A LA CONVOCATORIA PUBLICA DE MENOR CUANTIA N°001 DE 2018 CUYO OBJETO ES: INVITAR A PRESENTAR OFERTA A LAS FIDUCIARIAS PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION DEL ENCARGO FIDUCIARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DESTINADO A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y AL PAGO DE PASIVOS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ QUE SERÁN CANCELADOS CON RECURSOS DEL FONDO DE SALVAMENTO Y GARANTIAS PARA EL SECTOR SALUD-FONSAET-, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 2651 DE 2014.</p>	 <p>HOSPITAL Federico Lleras Acosta IBAGUÉ - TOLIMA</p>
---	--

El HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E, en desarrollo del principio de selección objetiva, informa a los interesados del presente proceso de selección, que de conformidad con las solicitudes de los interesados en participar en el proceso de selección y a la revisión de la Convocatoria efectuada por la entidad, se hace necesario aclarar mediante la presente adenda ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE los siguientes aspectos del documento de Términos y Condiciones del proceso, los cuales quedaran de la siguiente manera:

A. Clasificación UNSPSC

El servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1:

Tabla 1 - Codificación en el sistema UNSPSC

Identificador con el clasificador de bienes y servicios		
Segmento	84	Servicios financieros y de seguros
Familia	8412	Banca e inversiones
Clase	84121600	Servicios de transferencias y fondos de canje y cambios
Segmento	84	Servicios financieros y de seguros
Familia	8412	Banca e inversiones
Clase	84121700	Asesoría de inversiones
Segmento	84	Servicios financieros y de seguros




ADENDA N° 1. A LA CONVOCATORIA PUBLICA DE MENOR CUANTIA N°001 DE 2018 CUYO OBJETO ES: INVITAR A PRESENTAR OFERTA A LAS FIDUCIARIAS PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION DEL ENCARGO FIDUCIARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DESTINADO A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y AL PAGO DE PASIVOS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ QUE SERÁN CANCELADOS CON RECURSOS DEL FONDO DE SALVAMENTO Y GARANTIAS PARA EL SECTOR SALUD-FONSAET-, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 2651 DE 2014.



Familia	8412	Banca e inversiones
Clase	841218	Servicios de mercados de títulos valores y comodities

A. Cronograma:

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación.

Cronograma del Proceso de Contratación

Actividad	Fecha y hora
APERTURA CONVOCATORIA:	10 de Marzo de 2018
AUDIENCIA DE ACLARACIONES:	20 de Marzo 2018 a las 10:00 a.m horas
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	21 de Marzo de 2018 hasta las 18:00 p.m horas en físico o a través de los correos notificacion.juridica@hflleras.gov.co , asesoriajuridica@hflleras.gov.co y pu.mantenimiento@hflleras.gov.co
RESPUESTA A LAS ACLARACIONES:	23 de Marzo de 2018 a las 18:00 pm horas
CIERRE DE INVITACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS:	3 de abril 2018 a las 16:00 p.m horas, en la gerencia del Hospital Federico Lleras de Ibagué Sede La Francia
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:	5 de abril 2018 a las 8:00 a.m horas
OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN:	9 de abril 2018 a las 18:00 p.m horas
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	11 de abril 2018 a las 10:00 a.m horas
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN:	13 de abril 2018 a las 14:00 p.m horas
FIRMA DEL CONTRATO	A partir del 13de abril del 2018

Calle 33 N°4A - 50 Tel. 57 8 273 9805

www.hflleras.gov.co

Ibagué - Colombia

Página 2 de 3

ADENDA N° 1. A LA CONVOCATORIA PUBLICA DE MENOR CUANTIA N°001 DE 2018 CUYO OBJETO ES: INVITAR A PRESENTAR OFERTA A LAS FIDUCIARIAS PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION DEL ENCARGO FIDUCIARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DESTINADO A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y AL PAGO DE PASIVOS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ QUE SERÁN CANCELADOS CON RECURSOS DEL FONDO DE SALVAMENTO Y GARANTIAS PARA EL SECTOR SALUD-FONSAET-, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 2651 DE 2014.

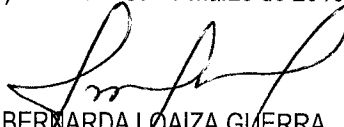


LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

A partir del 13 de abril del 2018

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas los Términos de Condiciones.

Dada en Ibagué – Tolima, a los catorce (14) días del mes de marzo de 2018


INES BERNARDA LOAIZA GUERRA
Agente Especial Interventora

Proyecto: Lina Maria Laguna Bermeo
R.L. L&B SOLUCIONES JURIDICAS S.A.S.
